

## Congreso Nacional despacha el primer Presupuesto del Gobierno del Presidente Gabriel Boric

- *Tanto la Cámara de Diputadas y Diputados, como el Senado, aprobaron el informe de la Comisión Mixta por sustantiva mayoría, con lo que finaliza el trámite del proyecto de ley de Presupuestos 2023 y queda en condiciones de convertirse en Ley.*
- *Cabe destacar que, tanto en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, como en la última Comisión Mixta de parlamentarias y parlamentarios, se lograron acuerdos entre el Ejecutivo, el oficialismo y la oposición que fortalecieron los pilares de la propuesta presentada por el Ejecutivo al Congreso.*

**Valparaíso, 29 de noviembre 2022.-** Tras 60 días de tramitación en el Congreso, este martes se despachó el proyecto de ley de Presupuestos 2023, con una contundente aprobación del informe de la Comisión Mixta tanto en la Sala de la Cámara y más tarde en el Senado.

De esta forma finaliza el trámite legislativo del primer Presupuesto del Gobierno del Presidente Gabriel Boric que aumenta el gasto en 4,2% sustentado en tres ejes: dar seguridad económica, ciudadana y social.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, destacó la buena disposición durante todo el proceso del trámite parlamentario “que nos obliga y responsabiliza por la ejecución de los recursos el próximo año”. Además, agradeció el trabajo del equipo de la Dirección de Presupuestos y su directora Javiera Martínez, y de los parlamentarios, con quienes firmó un Protocolo de Acuerdo con una serie de compromisos que el Ejecutivo trabajará durante todo el próximo año.

Respecto a este último punto, la autoridad reiteró “el compromiso como Ejecutivo por cumplir este Protocolo y reportar cuando iniciemos la próxima discusión presupuestaria cómo se ha ido implementando lo comprometido. Y como un ejemplo de ello, hoy tuvimos la oportunidad de presentar junto al diputado Ricardo Cifuentes un proyecto que materializa uno de los acuerdos del Protocolo, como es el fortalecimiento del financiamiento para Bomberos de Chile”.

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez, agradeció el diálogo que surgió entre el Gobierno, el oficialismo y la oposición: “logramos consensuar un buen presupuesto, el primero del Presidente Gabriel Boric, en el que se fortalecen los ejes comprometidos en materia de seguridad económica, social y ciudadana junto con asegurar un mejor gasto público”. Agregó que “tuvimos un trabajo arduo” y que aún hay “más trabajo en los meses que siguen. El protocolo tiene 25 puntos y sumamos otros que se comprometieron en trámites posteriores”.

En seguridad económica el foco está en la reactivación y generación de empleo asociado a un gasto total en inversión pública que crece 5,5% respecto de la Ley de Presupuesto 2022.

En seguridad ciudadana el énfasis está en recuperar el espacio público junto con combatir el narcotráfico y el crimen organizado por lo que se incrementa el presupuesto asociado a Orden Público y Seguridad en 4,4% respecto de la Ley de Presupuesto 2022.

Y en seguridad social el gasto total aumentará 8% sustentado en los recursos que se destinarán a pensiones, salud, educación y niñez.

Las votaciones del martes fueron antecedidas por el acuerdo alcanzado en la Comisión Mixta la jornada anterior, cuando pasada la medianoche se aprobaron las modificaciones que realizó la Cámara durante el tercer trámite, además de nuevas indicaciones introducidas al proyecto en Educación, Servicio de Migraciones y Secretaría General de Gobierno.

Previamente, en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, se firmó un Protocolo de Acuerdo que recogió las principales preocupaciones de las parlamentarias y parlamentarios, que derivó en una serie de compromisos del Ejecutivo. Entre los puntos de acuerdo más destacados se encuentra; el aumento a \$10.000 per cápita en la Atención Primaria de Salud, la creación de un Fondo de Reactivación de Aprendizajes con especial énfasis en el ausentismo escolar, acompañado del compromiso del Ejecutivo de modificaciones a la Subvención Proretención, la aceleración de la compra de vehículos por parte de Carabineros, el aumento del 15% del programa Microtráfico Cero, y medidas de agilización de la inversión pública, entre otros.